

Sociedad civil del continente alerta sobre crisis humanitaria de migrantes haitianos

Cartagena de Indias, Colombia. Mayo 26, 2017

Durante los días 25 y 26 de mayo de 2017, representantes de organismos de la cooperación internacional, universidades y organizaciones de derechos humanos, de migrantes y de la sociedad civil en general en Haití, Estados Unidos, México, Colombia, República Dominicana, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Canadá, se han dado cita en Cartagena para trabajar conjuntamente y hacer un llamado sobre la crisis humanitaria de la población migrante haitiana en la región y hacer una declaración conjunta que inste a los Estados a atender la situación.

La migración haitiana en América Latina ha conocido un crecimiento exponencial, como consecuencia del devastador terremoto que afectó este país caribeño en enero de 2010. Países como Brasil, Chile, Ecuador, México, Venezuela, fueron el destino de este nuevo flujo. En la actualidad se considera que más de 100 mil haitianos han migrado en los últimos siete años a América Latina, principalmente a Brasil, Chile y Ecuador. Sin embargo, desde hace más de dos años, la migración haitiana busca cruzar el continente de sur a norte, atravesando más de diez países, para llegar a Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades de vida.

A la larga y peligrosa travesía de la población migrante haitiana, se suman las decisiones de los Gobiernos de cerrar sus fronteras, deportar a los migrantes, aumentar los obstáculos para la regularización migratoria, limitar su estadía en los países de destino, poner barreras para el acceso a servicios básicos y, en algunos casos, promover medidas abiertamente discriminatorias.

En ese sentido, las organizaciones reunidas en Cartagena, en el marco del Foro Internacional de la Migración Haitiana en las Américas, hacen una declaración en la que:

1. De cara a los compromisos adquiridos por los Gobiernos en el mundo en la Declaración de Nueva York 2016, postulamos a Haití como país especial para la agenda del Pacto mundial de migrantes y refugiados y a los afrodescendientes haitianos como sujetos de protección especial en casos específicos en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024) de las Naciones Unidas.
2. Expresan profunda preocupación por las políticas regresivas en materia migratoria hacia los haitianos.
3. Recuerdan a la comunidad que ningún migrante es ilegal y es deber de los Estados de proteger los derechos de los migrantes.
4. Invitan al nuevo Gobierno de Haití a tener un papel proactivo frente a la protección de los derechos de sus connacionales, a apoyarlos a través de sus cuerpos consulares y facilitar la documentación para una migración digna y respetuosa de sus derechos humanos.

5. Reconocen las buenas prácticas de América del Sur en materia de regularización, integración y acogida de migrantes como el caso de Brasil (regularizó la situación de más de 80 mil haitianos). Instan a continuar con estas prácticas, reforzarlas y promover su extensión en la región.

6. De manera urgente solicitan una mayor temporalidad del TPS (Temporary Protected Status) en los Estados Unidos, acompañada de soluciones de mediano y largo plazo que no conlleven a la deportación ni al retorno NO voluntario de los 60 mil migrantes haitianos en situación de limbo jurídico.

7. Manifiestan su apoyo al proceso de paz en Colombia e instan al Gobierno de Colombia para que se convierta en un ejemplo en la región como país de protección de los migrantes y refugiados.

8. Convocan a la Academia a realizar investigaciones sobre la historia de Haití para contribuir a superar los estereotipos que existen sobre este país en América Latina.

9. Exhortan a los medios de comunicación a conocer y visibilizar la situación de la población migrante haitiana como prioridad en sus agendas informativas.

10. La OIM y el ACNUR han sido y serán agentes fundamentales para la promoción y materialización de los derechos de los migrantes y refugiados haitianos.

11. Proponen la construcción de un marco jurídico continental para trabajar en pro de garantías de la protección de los migrantes haitianos.

Luego del Encuentro en Cartagena, las organizaciones reunidas avanzarán en la construcción de una agenda común y una red continental para hacer incidencia y seguimiento a las acciones de los Estados en materia migratoria desde un enfoque de derechos.